

## Reconocimiento de Sexenios del personal docente

 Miércoles, 03 de Abril de 2019 11:00:05



PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DE UN SEXENIO, CONSULTA NUESTRA [GUÍA PRÁCTICA](#) ESPECÍFICA PARA ELLO.

La Cosejería, con evidente ánimo de ocultación para evitar reclamaciones, ha publicado diferentes Resoluciones y anexos con el reconocimiento de nuevos sexenios al personal docente. Desde el STEC-IC te invitamos a comprobar si te han reconocido los nuevos sexenios solicitados en las resoluciones y anexos que encontrarás en la presente noticia. Para el profesorado que no se le haya reconocido los sexenios solicitados en tiempo y forma (muchos, según nos consta), el STEC-IC pone a su disposición nuestra Asesoría Jurídica a fin de estudiar cada caso e interponer el correspondiente recurso si procediera. [Conecta con nuestros locales o delegados sindicales](#)

[insulares](#) para solicitar asesoramiento jurídico. [\[14/03/2019\] Resolución nº 711 / 2019 por la que se reconoce a los docentes detallados en el anexo, el complemento retributivo por formación permanente \(sexenios\)](#) [\[14/03/2019\] Anexo a la Resolución nº 711 / 2019](#) [\[19/12/2018\] Resolución nº 5838 / 2018 por la que se corrigen los errores detectados en la Resolución n.º 229/2018, de 29/01/2018.](#) [\[19/12/2018\] Anexo a la Resolución nº 5838 / 2018.](#) [\[28/11/2018\] Resolución nº 4977 / 2018 por la que se corrigen los errores detectados en la Resolución n.º 229/2018, de 29/01/2018.](#) [\[28/11/2018\] Anexo a la Resolución nº 4977 / 2018.](#) [\[29/01/2018\] Resolución de reconocimiento \[19/12/2018\] Anexo a la Resolución nº 5839 / 2018](#) [\[19/12/2018\] Resolución nº 5839 / 2018, por la que se reconoce de oficio a determinados funcionarios docentes no universitarios dependientes de la Administración Pública de Canarias, el complemento por formación permanente \(sexenios\)](#) [\[28/11/2018\] Anexo a la Resolución nº 4973 / 2018](#) [\[28/11/2018\] Resolución nº 4973 / 2018, por la que se reconoce de oficio a determinados funcionarios docentes no universitarios dependientes de la Administración Pública de Canarias, el complemento por formación permanente \(sexenios\)](#)

Última actualización Jueves, 02 de Diciembre de 2021 17:44:56